

BASES MONITOR/A ESCUELA DE VERANO

Requisitos que deben cumplir las personas interesadas en trabajar como monitores/as en “La escuela de verano Setenil 2021” y conjunto de criterios para medir méritos.

- Tener cumplidos diez y ocho años.
- Estar empadronado en Setenil de las Bodegas.
- Experiencia laboral en Escuelas de verano, campamentos, en empresas de turismo, ocio y deporte y asociaciones culturales y deportivas **(0.2 puntos por mes de contrato)**
- Estar en posesión del título de Monitor de tiempo libre, Monitor deportivo Animador/a sociocultural, Monitor/a de manualidades. **(0.25 puntos)**
- Estar en posesión del título de Monitor/a , Director/a, Informador/a juvenil expedido por una Escuela de Tiempo Libre reconocida y homologada por la Junta de Andalucía o cualquier otra comunidad autónoma de territorio nacional. **(0.5 puntos)**
- Estar en posesión del título de Monitor de tiempo libre, Monitor deportivo Animador/a sociocultural, Monitor/a de manualidades. **(0.25 puntos)**
- Estar en posesión del título de grado de formación profesional (TAFAD/ TSAADF) Técnico Superior en Actividades Físicas y Animación Deportiva. **(1 punto)**
- Estar en posesión del título de grado medio de formación profesional (TECO) Técnico en Conducción de Actividades en el Medio Natural. **(1 punto)**
- Estar en posesión del título de grado de formación profesional en Técnico en Animación Sociocultural. **(1 punto)**
- Estar en posesión del título de grado de formación profesional en Integración Social. **(1 punto)**
- Grado en Magisterio. **(2 puntos)**
- Grado en (INEF) Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. **(1,5 puntos)**

Los interesados podrán aportar su currículum en el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas o enviarlos al correo: ayuntamiento@setenildelasbodegas.es